

I CERTAMEN DE DIBUJO INFANTIL EN PEDRO BERNARDO

"ASÍ ES MI PUEBLO, PEDRO BERNARDO"

Con el fin de dar rienda suelta a la expresión artística y potenciar la creatividad de los más pequeños, se propone la 1ª edición del Certamen de dibujo infantil, con las siguientes bases:

1. Los trabajos deben ajustarse al tema propuesto: **Así es mi pueblo, Pedro Bernardo.**

2. La participación queda abierta a **niños y niñas de entre 3 y 12 años**. Categorías:

- Educación Infantil
- Primer ciclo de Educación Primaria: 1º y 2º de Educación Primaria
- Segundo ciclo de Educación Primaria: 3º y 4º de Educación Primaria
- Tercer ciclo de Educación Primaria: 5º y 6º de Educación Primaria

2. Puede presentarse un máximo de **1 dibujo por participante**.

3. ¿Con qué materiales haré el dibujo?

- Formato: Libre. **Se trata de fomentar la creatividad y expandir las capacidades de cada creador, por ello aceptamos todos los tamaños.**
- **Materiales** a emplear: los que el niño estime oportunos: pinturas de madera, ceras, témperas, pintura de dedo, acrílicas....

4. Envío/entrega de los dibujos:

- Si os encontráis fuera del municipio podéis enviar una foto del dibujo a través de nuestro correo electrónico a la dirección de la Asociación Siempreviva: asociacionsiempreviva@gmail.com.
- En el asunto debe figurar lo siguiente: **Certamen de dibujo infantil 2018.**
- El email debe incluir el nombre, los apellidos, la edad, un teléfono de contacto y la dirección postal del participante.

- Físicamente a través del buzón de Siempreviva ubicado en el Bar "La Plaza" de Pedro Bernardo.
- En la **parte trasera del dibujo** deben constar los datos identificativos del participante: Nombre, apellidos, edad, número de teléfono de contacto y

dirección postal.

El plazo de **recepción de trabajos finaliza el lunes 5 de marzo de 2018.**

5. Jurado / votaciones:

- El jurado estará formado por todas aquellas personas que quieran participar desde la red social Facebook.
- **Los dibujos serán subidas por la directiva al perfil de Facebook de la Asociación Siempreviva de Pedro Bernardo:**
 - ✓ Todos a la vez, con el fin de que todos los participantes tengan el mismo tiempo de votación.
 - ✓ En dichos dibujos no constará ningún dato identificativo del autor de las mismas, para que las votaciones sean lo más objetivas posibles.
- Ganará el dibujo que más "me gusta" obtenga en cada categoría.
- El periodo de votación popular será desde el 10 de marzo al 25 de marzo de 2018, ambos incluidos.

6. El fallo del concurso se hará público el 26 de marzo 2018 a través de nuestra página web (asociacion siempreviva.jimdo.com) y nuestros perfiles en Twitter y Facebook. Se notificará mediante e-mail y/o vía telefónica a los premiados. El fallo será inapelable.

7. Premios, uno por categoría:

- Diploma de acreditación de la Asociación Siempreviva de Pedro Bernardo
- Materiales de dibujo y pintura.
- La publicación del dibujo en la web de la Asociación Siempreviva y en los perfiles de Facebook y Twitter.

Los premios serán entregados el 31 de marzo durante la V Ruta Literaria, organizada por la Asociación Siempreviva de Pedro Bernardo.

Los dibujos de todos y cada uno de los participantes serán expuestos durante la V Ruta literaria por lo cual, aunque el formato sea libre tened en cuenta un tamaño que se luzca en la exposición, un A3 sería suficiente.

8. La participación en el certamen implica la aceptación por parte del autor de las siguientes cláusulas:

Los dibujos pasarán a formar parte del archivo de la Asociación Siempreviva de Pedro Bernardo. El autor cede los derechos de reproducción a la asociación para su publicación en redes sociales, páginas web, exposiciones, libros o en cualquier otro medio o soporte, siempre dentro de los fines determinados en sus estatutos.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Para cualquier duda dirigirse directamente al tf. 649872058 o al correo electrónico asociacion siempreviva@gmail.com